

## ANEXO I

### **BASES Y CONDICIONES DE AUDICIONES ORQUESTA SINFÓNICA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA**

#### **I. ALCANCES DE LA CONVOCATORIA**

**I.1 Tipo de Convocatoria:** Se dispone la convocatoria a audición a fin de conformar un Orden de Mérito para integrar de manera transitoria la Orquesta Sinfónica de la provincia de Córdoba, dependiente del Teatro del Libertador Gral. San Martín Agencia Córdoba Cultura S.E.

La convocatoria es abierta a todo ciudadano argentino nativo o por opción, y extranjero residente con DNI argentino, mayor de 18 años, sin otras limitaciones que las que impone la Constitución Provincial en su Artículo 177°, la Ley N° 7233 (Arts. 12°, 13° y 19° a 24°), el Reglamento de los Cuerpos Artísticos Decreto N° 744/63, la Resolución de la Convocatoria y demás normativa vigente.

Los participantes que superen la calificación mínima establecida en la audición integrarán un Orden de Mérito que servirá de fundamento para la solicitud de cobertura de vacancias y/o suplencias temporarias en este cuerpo artístico, o bien completar o reforzar las filas en caso de necesidad.

#### **I.2 Instrumentos a audicionar:**

- **TROMBON TENOR / TROMBON BAJO**

**I.3 Sitio Oficial:** Toda la información referida al proceso estará publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba y página web oficial de la Agencia Córdoba Cultura S.E. <https://cultura.cba.gov.ar>.

**I.4. Notificaciones oficiales:** Las notificaciones oficiales referidas a la audición, incluidas las relativas a la conformación del Orden de Mérito, serán informadas a través de la plataforma CiDi (Ciudadano Digital) en el panel de Notificaciones de cada participante. Asimismo, tendrán la misma validez las notificaciones realizadas presencialmente durante el transcurso de las instancias de la prueba, siempre que la misma quede debidamente acreditada en el instrumento pertinente.

#### **II. INSCRIPCIÓN**

**Los postulantes deberán contar para realizar la inscripción con Ciudadano Digital (CiDi) NIVEL 2, siendo un requisito excluyente debido a que las notificaciones se realizan exclusivamente por esta vía. La falta de cumplimiento de este requisito implica la no admisión de la postulación en la convocatoria.**

La inscripción a la audición se realizará entre las 00:00 hs. del lunes 27 de mayo de 2024 y las 23.59 hs. del domingo 02 de junio de 2024.

Quien aspire a audicionar deberá completar el formulario digital en el siguiente enlace:  
<https://forms.gle/uUEKpyGRu1mXwkb48>

Además se podrá acceder al mismo desde la web oficial de la Agencia Córdoba Cultura S.E. <https://cultura.cba.gov.ar>.

Al momento de la inscripción el postulante deberá incorporar al formulario de inscripción:

- DNI escaneado, frente y dorso en formato pdf.
- Curriculum Vitae nominal de una carilla, en formato pdf.

La Dirección de Jurisdicción de Recursos Humanos de la Agencia Córdoba Cultura S.E., conjuntamente con la Dirección del Teatro del Libertador Gral. San Martín, tendrán a cargo la recepción de las inscripciones y la confección de la nómina final de los postulantes. A su vez, tendrán la facultad de analizar, evaluar y gestionar la resolución de dificultades vinculadas al proceso de inscripción a los fines de garantizar el derecho a participar de la convocatoria.

### **III. CRONOGRAMA – actividad - plazos**

- INSCRIPCIÓN DE POSTULANTES: 27/05/2024 AL 2/06/2024
- AUDICIONES: 10/06/2024
- NOTIFICACIÓN ORDEN DE MÉRITO: 17/06/2024 AL 19/06/2024

### **IV. AUDICIÓN**

#### **TROMBÓN TENOR / TROMBÓN BAJO**

- **Fecha:** lunes 10 de junio 2024
- **Lugar:** Teatro del Libertador General San Martín, cito en calle Duarte Quirós N° 165 B° Centro – Ciudad de Córdoba.

#### **a. Criterios Generales**

Para poder ingresar a la audición los participantes deberán presentarse munidos de:

- Documento Nacional de Identidad.
- Una copia de su curriculum para entregar al Jurado.

#### **b. Criterios de evaluación artística**

El Jurado considerará los siguientes criterios de evaluación artística, los que a su vez serán detallados en la planilla de asistencia que deberá ser suscripta por cada postulante:

- Técnica Instrumental.
- Afinación.
- Interpretación y musicalidad

### **c. Instancias:**

La audición consta de dos instancias eliminatorias. El jurado consignará el puntaje final obtenido por cada participante dejando constancia de la decisión en actas debidamente suscriptas por sus miembros.

La fecha, hora y el lugar en el cual se llevará a cabo la prueba de oposición será informado por CiDi a los postulantes. El jurado podrá solicitar al Directorio de la Agencia Córdoba Cultura la modificación o ampliación de las fechas fijadas para las evaluaciones por cualquier motivo que considere razonable.

### **1º Instancia: (eliminatória)**

#### **Ejecución de Trombón Tenor**

Obra impuesta:

Morceau Symphonique - Guilmant

Extractos orquestales:

Tuba Mirum - Mozart Tannhauser - Wagner Lohengrin - Wagner

### **2º Instancia: (eliminatória)**

#### **Ejecución de Trombón Bajo**

Obra Impuesta

Konzerto 1er Mov - Ernst SACHE

Extractos orquestales:

Sinfonía 9 - Beethoven

Kyrie - Mozart

Symphonie 3 - Schumann

**Nota mínima requerida en ambas instancias: 6 puntos.**

La inasistencia del participante a cualquiera de las instancias de la prueba será motivo de exclusión.

### **V. JURADOS:**

- Mtro. JongWhi Vakh (Jong Hwei Park) – Pasaporte: M78907648 - Director de Orquesta Sinfónica de Córdoba
- Da Costa Silva, Gustavo – D.N.I. N° 95.054.370 – 1º Trombón Solista de la Orquesta Sinfónica de Córdoba
- Urani, Jorge Andrés – D.N.I. N°26.181.739 - 3º Trombón Bajo de la Orquesta Sinfónica de Córdoba

SUPLENTE: MASSANET, Mateo – D.N.I. N° 23.684.902 – Inspector técnico Orquesta Sinfónica.

### **VI. DISPOSICIONES FINALES**

El Jurado establecerá un Orden de Mérito de los audicionantes APROBADOS. Este Orden de Mérito se mantendrá vigente por el periodo de un año, hasta un nuevo llamado de audición o la realización de Concursos Abiertos, lo que ocurra primero.

#### **VII. CONSULTAS**

Las consultas deberán ser presentadas vía correo electrónico a la dirección: **audiciones.libertador@gmail.com** y serán respondidas por igual medio.